

ACTA

En la ciudad, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los veintidós días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y cinco, siendo las 10 hs, se reúnen los miembros del Tribunal de Cuentas a fin de tratar el siguiente orden del día:

1- Nombrative para la rendición de subsidios.

Se acuerda emitir resolución estableciendo pautas a seguir respecto de la Rendición de Subsidios.

Lo acordado para más, se da por finalizado el presente acto, en la ciudad y fecha indicada.
Acuerdo Plenario N° 47/95



